

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 31 MAY 2019
 RECIBIDO
 Firma _____ Hora _____

DECRETO DE ARCHIVO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

DECRETO DE ARCHIVO 003-2018-2019/P-CJDDHH-CR

La **Comisión de Justicia y Derechos Humanos** del Congreso de la República, en el marco de las atribuciones que le confiere el Artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República y, **considerando**:

- Que han ingresado a la Comisión los siguientes Proyectos de Ley:

	Proyecto de Ley	Sumilla
1	1265/2017-CR	Ley que incorpora al código penal el artículo 198-b que sanciona la corrupción en la administración privada
2	1773/2017-MP	Ley que propone incorporar el artículo 214-A del Código Penal referido a sancionar los delitos de corrupción privada.

- Que con fecha 3 de setiembre de 2018 emitió el Decreto Legislativo 1385, Decreto que sanciona la corrupción en el ámbito privado.
- Que, dicho decreto legislativo ha sido materia del informe 16-2018-2019 del Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo de la Comisión de Constitución y Reglamento de fecha 9 de octubre de 2018, el mismo que concluye que:
"... luego de la evaluación del Decreto Legislativo 1385, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 4 de setiembre de 2018, considera que se cumple con lo dispuesto en el artículo 104 de la Constitución Política del Perú y el artículo 90 del Reglamento del Congreso..."
- Que, el fondo de las propuestas legislativas 1265/2017-CR y 1773/2017-MP ya se encuentran reguladas.
- Que, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, de fecha nueve de abril de dos mil diecinueve, el Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos acordó por **unanimidad** archivar los Proyectos de Ley 1265/2017-CR y 1773/2017-MP.

DECRETA:

El archivamiento de los Proyectos de Ley **1265/2017-CR** y **1773/2017-MP**.

ALBERTO OLIVA CORRALES
 Presidente



INDIRA HUILCA FLORES
 Secretaria

Comuníquese a la Oficialía Mayor.
 Transcribese al Acta.
 Archívese.

Lima, 12 de abril de 2019.